

Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimos

PAGO ADELANTADO

Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN E IMPRENTA

PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.

ADMINISTRACIÓN

PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

PELIGRO EN PUERTA

Si no fuera porque aún confiamos en que no llegará á ser ley la enmienda presentada por el Sr. Montero Ríos al presupuesto de gastos del Ministerio de Gracia y Justicia, sería cosa de temer un peligro inminente y de grandes perjuicios para Segovia, con la supresión de esta Audiencia de lo Criminal que según noticias va incluida entre las llamadas á desaparecer.

Siempre ha sido nuestro pueblo de los elegidos para el sacrificio, cuando ha llegado el momento de la supresión de algún organismo; por esto conviene vivir muy apercibidos para oponernos por todos los medios legales, á que prospere la enmienda de que nos ocupamos.

Nada sabemos hasta hoy, de que se hayan practicado gestiones, como lo han verificado, Salamanca, Santander, Avila y Toledo, y otras poblaciones, cerca de sus representantes en Cortes para impedir que sea ley la enmienda presentada por el Sr. Montero Ríos.

Las Audiencias provinciales, cuyos tribunales llevan diez y siete años de existencia y para cuya instalación decorosa se hicieron grandes gastos en las treinta y cuatro provincias en donde están establecidas; al suprimirse, ocasionarían perjuicios de gran importancia, por ser elemento poderoso de vida para aquellas.

Nosotros, siempre dispuestos á velar por los intereses generales de la Provincia, esperamos que tanto la Corporación municipal, como la provincial, no desatenderán este asunto de vital entidad para Segovia, oponiéndose con su influencia por medio de los Diputados y Senadores, á que sea aprobada la enmienda del Sr. Montero Ríos, que, si bien introduce una economía de consideración en el presupuesto de Gracia y Justicia, merma considerablemente los elementos de vida de gran número de provincias, y de rechazo resta ingresos de importancia á la tributación; pues claro es que con la supresión de los citados organismos, diferentes industrias habrían de tener una baja muy sensible, cuyos efectos experimentaría muy pronto el Tesoro público.

No creemos, pues, que salga adelante la tentativa del respetable diputado por Pontevedra, que no ha de salvar la hacienda pública, pero en cambio puede inferir gravísimo daño á las provincias interesadas en el pleito que se ventila.

Y esta consideración bien vale la pena de que se estudie detenidamente la enmienda del Sr. Montero Ríos, y se vea si los escasos beneficios que puede proporcionar á nuestro exhausto tesoro, se-

rán bastantes á compensar el quebranto que ocasione al país en general.

Fugaces.

¡La limosna! Bendita frase, que rebosa en los labios de todos los que tienen corazón. Acción sublime es el socorrer al desvalido, pero al mismo tiempo repugna, si ésta sirve para hacer ostentación de la caridad del bienhechor. Muchos días vemos la acera de cualquier calle, cubierta por una plaga de pordioseros, que esperan el codiciado centimito. De esta suerte los transeuntes se ven molestados, no solo por el enjambre que se precipita sobre él y le acosa, sino también por las frases asquerosas que salen de los labios de aquellas criaturas, víctimas de la miseria... ¿No podría el Sr. Alcalde prohibir esas manifestaciones?

Música y colores.

Desde que Helmholtz dijo que el sistema de las gamas, de los modos y de su enlace armónico no se funda en leyes naturales invariables, sino que es, por el contrario, consecuencia de principios estéticos que han variado con el desarrollo progresivo de la humanidad, hánse intentado, sin resultado práctico, multitud de procedimientos para la representación de los sonidos, por la creencia de algunas de las modificaciones de fondo á que aludía Helmholtz se referían también á la forma.

Hace poco publicaron los periódicos la noticia de un nuevo invento. Hugo Delpeck, sueco, sintiéndose Guido de Arezzo, recurrió para representar las siete notas á los siete colores del espectro solar, pretendiendo abolir el sistema que seguimos desde el siglo XI, con la ligera variación introducida en el XVIII por Lamare. La coincidencia del número de notas con el de colores daba cierto viso de verosimilitud al proyecto, entusiasmando á muchos el cambio radical que sufriría la representación actual de la música, transformando el papel pautado en caprichosa paleta de pintor febrilesitado, en muestrario de cajas de colores á la miel, ó en abigarrado mosaico formado por torpe aprendiz de cerámica. Creyendo que la forma material pueda influir en el *quid divinum* de la inspiración musical, despreciaban nuestra notación, apellidándola monotonía, antiestética, laberíntica y confusa, preconizando hasta la hipérbole la belleza, unidad, variedad, poesía y tal, que encierra la *música iluminada*, sin pensar que el sistema equipararía á la música con las fotografías pésimas que encargan los quintos, en las que un derroche de minio oculta las imperfecciones.

El afán de las innovaciones sin previo examen y estudio, les hizo caer en el error, tan común en música, de considerar los *sostenidos* iguales á los *bemoles*, guiados tan sólo, por ejemplo, en que en el armonium, una misma tecla, sirve para dar el *re sostenido* y para *mi bemol*, olvidando en absoluto, que, para desmentir tan equivocada opinión, está la teoría en todos los tratados de física y la práctica en los instrumentos de cuerda, excepto los trasteados y de percusión.

Además de esta deficiencia y dejando aparte otras consideraciones que podrían aducirse de conformidad con los preceptos de compo-

sición y armonía para la no supresión de los *sostenidos* ó de los *bemoles*, la representación de las notas por los colores del espectro presenta inconvenientes insuperables si se lleva á la práctica.

Uno de los más principales, sin duda alguna, es la *imposibilidad* de leer (?) la música de noche, es decir, con luz artificial, pues todos sabemos los notables cambios que sufren los colores según se exponga al sol ó á la luz, sea esta de la naturaleza que sea; y como los teatros están, en general, contruidos para espectáculos noturnos y no reúnen condiciones de buenas luces naturales, la adopción del sistema traería aparejada la necesidad de nuevas construcciones de teatros ó reformas de consideración en los hoy existentes.

De no existir los inconvenientes dichos, quedarían otros que no les ceden en importancia y que acusan también la imposibilidad de la reforma, inconvenientes que nos demuestran experimentalmente las ciencias naturales y conocidos con el nombre de *fenómenos ópticos*. Una impresión rápida y sucesiva en la resistencia del color azul y del amarillo nos produce la percepción del color verde; si los colores impresionados son el rojo y el amarillo sufrimos la impresión del color anaranjado; y, en determinadas circunstancias, las siete notas representadas por los siete colores, tal vez nos produjesen en la retina el blanco. La lectura (?) rápida de varios colores repetidos nos impediría diferenciar el rojo del anaranjado, el verde del azul y á éste del índigo, etc., y, para concluir, la repetición de lecturas, convertiría á los músicos ejecutantes en oftálmicos ó daltonianos, sin olvidar el volumen enorme que habrían de tener las partituras, si la cantidad, ó mejor dicho, extensión de los colores ha de ser suficiente para poder distinguir unas notas de otras.

F. NAVARRETE.

LA PROVINCIA

Cabañas.

Ayer cantó su primera misa el nuevo presbítero y virtuoso sacerdote D. Nicolás Paez Garrido. Cuanto digamos del entusiasmo y alegría que reinó, con tan fausto motivo, en este pueblo, resultará, pálido porque el misacantano cuenta en este honrado vecindario con las mayores simpatías, y como á más de ser hijo del pueblo, emparentado con gran parte de las familias del mismo, goza de la fama de una conducta intachable y una probidad á toda prueba, cada uno de los vecinos tomamos la función del día con el regocijo del que celebra una fiesta de su propia casa.

El Sr. Cura D. Crescencio Adrados, preparó la parroquia con adornos del más esmerado gusto, y el alegre repiqueo de las campanas, nunca se oyó más sonoro y armonioso.

El sermón estuvo á cargo del ilustre sacerdote D. Francisco Sendra, párroco de Cantimpalos y esta es la nota que dió verdadero esplendor á la solemnidad del acto.

Sentado el tema *Vos estis lux mundi*, la inteligencia del Sr. Licenciado Sendra brilló como un relámpago; diríase que la indefectible luz de la divinidad, había prestado á su voz la brillantez magestuosa del trueno y había dado á su palabra, expresiva, fácil y concluyente, la subyugación poderosa del rayo.

En un exordio de circunstancias recorría el orador con verdadero ingenio toda la escala de las facultades que necesita para conmovier

y deleitar hasta presentar emanada de aquellas verdades que iba deduciendo la proposición siguiente que dividió en dos puntos: «Después del pecado de Adam, todo hombre necesita de una luz que le guíe por el camino de la verdad y del bien.»

«Esta luz no puede ser otra que el sacerdote católico.»

La primera parte, con una entonación persuasiva y elocuente, la prueba por la doctrina de los filósofos paganos; expone, narra, explica, persuade y cautiva, barajan lo admirablemente los nombres de Escipión, Aristóteles, Marco Aurelio, Péricles, Solon, Tácito, Platón, Bruto, César, Fabio, Máximo, Cicerón y Séneca, demuestra que estos genios portentosos en vez de teñir las alas de su genio en el ether de los cielos y ceñir su frente con hilos de luz clarísima, las tiñen con hiel de implacables odios, y coronan sus sienas lanzando á la humanidad sardónicas carcajadas con una doctrina errónica, maestra y madre de toda clase de vicios.

Entra en la era cristiana y presenta como estela luminosa, el camino de la verdadera dicha, trazado al soplo de la inspiración divina por los filósofos católicos, valiéndose especialmente de Atonágoras, San Justino, San Agustín y Santo Tomás.

Si en la primera parte demostró su vasta erudición el Sr. Sendra, en la segunda estuvo, si cabe, más afortunado, porque tierno, sensible, lleno de una cálica pasión, de dulzuras y de encantos, presentó á los sacerdotes elevados, á los primeros honores de la jerarquía social, por los principios que enseñan, por el fin que su doctrina persigue, y por la abnegación y el heroísmo con que se han sacrificado mil veces en el curso de la historia en pró de la humanidad.

Los nombres de Copérnico, Cisneros, Gregorio VII, Las Casas, Pedro Chacón, el Abate L'Epée, Gonsalvi, Antonio Agustín, Clement, Stranch y otros que la infidelidad de nuestra memoria nos impide relatar, sirvieron al elocuente párroco de Cantimpalos para probar su proposición, y manifestarse no sólo como filósofo profundo y teólogo consumado, sino también como historiador fidelísimo y poeta lleno de inspiración y de encantos.

En el epilogo notó la falta del padre y la madre del nuevo sacerdote, muertos en brevísimo tiempo, sin participar de la satisfacción de este día, y un sollozo prolongado cruzó por todo el templo, sollozo que vino á poner una vez más á responder como un eco á la elocuencia persuasiva y fascinadora del ilustrado párroco D. Francisco Sendra Domech.

EL CORRESPONSAL.

4 de Enero de 1900.

Alrededor de la prensa.

Combinación diplomática.—Mitin en Gerona.—Banco de España.—Enfermo grave.—Lance de honor.—Decreto.—La madre de la Reina.—Sellos carlistas.—Los empleados de Fomento.—Nota política.

En el día de ayer habló en Madrid con insistencia de una combinación diplomática con motivo de quedar vacante la embajada de España en el Quirinal, por fallecimiento del Conde de Benomar, asegurándose que en esa combinación entrará el señor marqués de Casa Laiglesia, á quien se indica para la legación de España en México.

—Según acuerdo del Fomento del Trabajo Nacional, el próximo domingo se celebrará un mitin en dicha capital, en pro del concierto económico.

Ignórase todavía quienes serán los oradores que harán uso de la palabra.

—Con toda solemnidad se verificó ayer tarde en la Corte, la toma de posesión del cargo de Gobernador del Banco de España, por le Sr. Concha Castañeda.

Este señor hace el número 22 de los Gobernadores de dicho Centro.

—Ha vuelto á agravarse en la enfermedad que venía padeciendo, el señor General Ortega.

—Con motivo de una caricatura publicada por un semanario satírico de la corte, se dijo ayer que se habían reunido cuatro amigos que intervinieron en un lance de honor, recientemente zanjado.

—Hoy firmará S. M. el Decreto nombrando Director general de Sanidad, al Doctor Cortezarana.

—Dicen de Viena que la Archiduquesa Isabel, madre de la Reina Regente de España, vendrá á Madrid en el mes de Febrero permaneciendo algunas semanas al lado de su hija.

—Las autoridades de Barcelona han prohibido la venta y circulación de unos sellos carlistas. En ellos aparece el retrato de don Carlos de Borbón, con una rama de laurel.

—Los empleados del Ministerio de Fomento han acordado por unanimidad pedir que se les rebajen los sueldos, evitando así las cesantías que pudieran hacerse con las reformas.

Los Directores generales de Instrucción pública y Agricultura apoyan decididamente su pretensión. Varias comisiones de empleados visitarán á las minorías para interesarlas en su favor.

—Sólo le faltaba al Gobierno del Sr. Silveira que aquellos hombres que más adictos le han sido, como el Sr. Villaverde, pretendieran imponérsele, después de haber roto relaciones con tantos amigos de provincias que le siguieron en la oposición y después fueron preteridos de la manera más ingrata.

Los rumores de crisis han sido desmentidos, porque, no sólo el Ministerio, sino las altas prerrogativas de la Corona se han puesto en vigor para disuadir al de Hacienda á que retirara su enojo y sus pretensiones de abandonar la Cartera. Fácil era conseguirlo, y las cosas seguirán como antes, hasta que el Presidente del Consejo se convenza de que, á pesar de sus imposiciones y sus alardes neronianos, el país no puede aceptar una obra económica que no le marque nuevos rumbos y no esté vaciada en los moldes antiguos que tanto desprestigio alcanzaran.

Al aceptar el antiguo régimen de discusión en las Cámaras, han creído alhagar á los liberales, pero el Sr. Sagasta no puede sacrificar á la conveniencia particular el interés general de las minorías, y aun mostrándose transigente con el Gobierno dejará á éstas con libertad infinita para la oposición.

Empezó ayer á discutirse el presupuesto de Fomento y se presentaron enmiendas de bastante consideración, alterándola de tal manera que, su autor, el Sr. Catalina, ya cree inútil la defensa, porque su obra ha cambiado notablemente.

Así, pues, por más que el Gobierno crea que en este mes han de quedar aprobados todos los presupuestos, según las referencias y deducciones de la política que á través de la prensa encontramos, saponemos que aún en Marzo no registrarán los presupuestos, si es que para entonces hay Gobierno.

CUENTOS RELÁMPAGO

Triste recuerdo.

La blanca nieve tendía su manto, dando al paisaje poético aspecto; allá abajo, al pie de la montaña, resguardado por su falda, se contempla el pueblo de Villahermosa; arriba, en la cúspide, una pobre cruz de piedra, símbolo de nuestra religión, y sentado sobre la gradevia, yo, contemplando el espectáculo de ver caer los menudos copos de nieve, que, al resbalár por los desnudos árboles que me rodeaban, formaban mil caprichosos dibujos. En la misma montaña, en una pequeña planicie, ro-

deado de una pobre y medio desmoronada tampa, se destacaba un cementerio, á juzgar por la multitud de crucecillas que brotaban de entre aquel campo de nieve.

Yo, permanecía pensativo, pues el paisaje escitaba mi imaginación, sin hacer caso del helado viento que me llegaba á los huesos.

Confuso rumor de pasos, me hizo dirigir una mirada al camino que conduce al cementerio, y entonces pude ver una triste comitiva que avanzaba lentamente...

Entramos en el Campo Santo. Cuatro hombres llevaban á hombros un mísero ataúd; descubrieron la tapa, y entonces contemplé el cadáver de una mujer de virginal belleza, que tranquila reposaba el sueño de la muerte. Taparon su rostro con blanco pañuelo... y poco después, yacía en humilde fosa, abierta en el suelo.

Los que la acompañaron, retiráronse de aquel lugar, y allí quedé yo, solo, absorto en mis pensamientos.

Ni una cruz, ni una corona, ni la humilde flor, ¡todo pobreza...!

La noche avanzaba, el frío era cada vez más penetrante, y yo, no pudiendo resistirlo, me alejé pausadamente.

De improviso, sentí gemidos, gemidos de esos que salen del corazón cuando se sufre... Volví el rostro, dirigí una mirada al lugar donde reposaba aquella mujer, y entonces, sin poder evitarlo, me conmoví. Junto á la fosa, lloraba una pobre niña, miserablemente vestida; sus lágrimas regaban la sepultura, y donde antes sólo había tierra, apareció un ramito de yedra. ¡Era la mejor corona del cementerio! ¡Era el tributo que rendía una hija á su madre adorada!

Yo, permanecía inmóvil, sin atreverme á dar un paso. Aquel espectáculo me subyugaba y... cuando me acerqué, la pobre niña había muerto.

Dios tuvo compasión de aquel ángel, que iba á quedar solo en el mundo, y se le llevó con su madre...

¡Qué felicidad, para las dos, si al despertar en el cielo se encontraron unidas en estrecho abrazo! ¡Qué dulce sería el beso de aquellas almas, que empezó al pie de la tumba y debió terminar en la presencia de Dios!

MIGUEL DE ZÁRRAGA.

Nombramiento de Jurados.

PARTIDO DE SANTA MARIA DE NIEVA.

Causas que han de verse y días señalados para las sesiones del juicio oral.—Día 3 de Abril.—Causa contra Juan Ayuso de Frutos, por robo.

Cabezas de familias.

Luis Agüero Sanz, Bernados; Domingo García Cabrero, Codorniz; Leandro Bravo Escobar, Marazuela; Benito Frutos del Pozo, Armuña; Mariano Gómez Arévalo, Migueláñez; Luis Gómez Saez, Marazuela; Juan Esteban Marugán, Laguna Rodrigo; Mariano Sanz García, Coca; Braulio Aparicio Casado, Bernados; Juan Martín Inés, Juarros de Voltoya; Santiago Yuste Galán, Coca; Ecequiel Peralta Aguado, Villagonzalo; Narciso Gila Martín, Ochando; Marcos Blanco Cuervo, Bernados; Francisco Bermejo Cabrero, Santa María de Nieva; Pascual Marugán Patillo, Muñopedro; Benigno Martín Hernández, Nava de la Asunción; Gregorio Lechuga Pérez, Villacastín; Mariano Gómez Arévalo, Migueláñez; Pedro Gonzalo Galán, idem.

Capacidades.

Santos Serrano Muñoz, Villeguillo; Conrado Arroyo Hernando, Fuente de Santa Cruz; Félix Alonso Sancho, Santiuste de San Juan Bautista; Eustaquio Sanchez García, Ituero; Aldelmo Muñoz Gutiérrez, Ciruelos de Coca; Baldomero García Fragua, Fuente de Santa Cruz; Pedro Aragoneses Sanz, Lastras del Pozo; Florentino Rogero Sánchez, Fuente de Santa Cruz; Robustiano González Romo, Donhierro; Santos Serrano Muñoz, Villeguillo; Francisco Pérez Carral, Montuenga; Julián García Gómez, Labajos; Bonifacio Garcillán Rodado, Tabladillo; Roque San González, Montejo de Arévalo; Pantaleón Velasco Gómez, Muñopedro; Antonio Herranz García, Nava de la Asunción.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.

Agapito Pasagali Sanz, Segovia; Jacinto Salgado Ruiz, idem; Isaac Serrano García, idem; Darío Quintano Cifuentes, id.

Capacidades.

Agustín Ruiz Arévalo, Segovia; Felipe de Salas Blanco, id.

ENERO
6
SÁBADO

TIEMPO VIEJO

1474—Pública reconciliación de Enrique IV condoña Isabel y D. Fernando, después Reyes Católicos.

1581.—Nace la poetisa Sor Ana María de San José.

NOTICIAS

Advertencia.

Rogamos á aquellos de nuestros suscriptores de fuera de la capital, que se hallen en descubierto en esta administración, abonen á la mayor brevedad posible el importe de sus suscripciones.

El pago se hará únicamente en esta Administración ó enviando su importe en letras de fácil cobro, ó en sellos de correo en carta certificada.

NOTA.—Los suscriptores de Madrid pueden hacer el pago en el comercio de D. Pedro Sanz Redondo, calle de Postas, núm. 43.

Desde el día 10 del actual dejaremos de servir el periódico á todos aquellos suscriptores que hallándose en descubierto en esta Administración no escriban manifestando su deseo de que no se interrumpa el envío del periódico y de hacer el pago en la primera ocasión.

El agente recaudador de contribuciones de la única zona de Cuéllar, D. Felipe Morales, ha sido nombrado para que le auxilie en sus trabajos, á D. Nicolás Avellón.

El Sr. Juez de instrucción ha inserto en el *Boletín oficial*, una circular previniendo á los jueces municipales del partido, que faciliten con la debida puntualidad al jefe de trabajos estadísticos de la provincia, los extractos de las inscripciones que practiquen, cumpliendo cuanto sobre este particular dispone el Reglamento del Registro civil.

El Juzgado de instrucción de Santander, cita á Casimiro García Zamarro, vecino de Valleruela de Sepúlveda y hoy en ignorado paradero, para que en término de diez días comparezca en dicho Juzgado, por sí ó por medio de apoderado, con objeto de hacerse cargo de dos botonaduras.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 25 de la ley de 8 de Febrero de 1877, se está procediendo en los pueblos de la provincia, á la formación de las listas de compromisarios para elecciones de Senadores.

Exposición universal

La comisión general española para la próxima exposición universal que se ha de celebrar en París, procede actualmente á enviar á provincias, las listas impresas de expositores residentes en las mismas que han sido inscriptos y admitidos como tales por la Comisaría francesa, para figurar en dicho certámen.

Al efecto interesa la citada Comisión á los gobernadores, habiliten local adecuado para que, provisionalmente, puedan en él reunirse los productos destinados á la referida exposición, en tanto se haga cargo de ellos para su transporte, la casa J. Garrousete, de Madrid destinada á prestar ese servicio, interesándose asimismo, que el local que se elija, pertenezca, á ser posible, á algún edificio del Estado, con objeto de no producir gastos del alquiler.

La Comisión á que nos referimos se propone enviar muy en breve á provincias, las instrucciones necesarias para la recepción, entrega y rotulación de las cajas que contengan los productos aludidos.

De instrucción pública.

En circular publicada en el *Boletín oficial* de ayer, se dispone que en el plazo de 15 días, sean remitidos al Gobierno civil los presupuestos escolares de los pueblos de la provincia, informados por las respectivas juntas locales, pues de otro modo, se nombrarán comisionados plantones que pasen á recogerlos.

Por la Junta provincial de instrucción pública de Toledo, ha hecho el nombramiento de maestra

en propiedad, á favor de D.^a Margarita Santiuste y Marcos, para la escuela de Miguel Estéban.

—Ha tomado posesión de la escuela de Pajares de Fresno, agregada de Cincovillas, la maestra D.^a Escolástica Sombrero.

—Se han recibido en el Gobierno civil las cuentas de material de la escuela pública de Sebulcoor.

Las sociedades.

Han solicitado velada en los locales de que disponen, «La Flor de Segovia», en la noche de hoy y la del 14 y «El buen gusto», el 7 y el 21.

También la ha solicitado para celebrar velada hoy, «La Unión Mercantil».

A presidio

Por la Dirección de Establecimientos penales, se ha dispuesto que el preso en esta carcel Lesmes Miranda Madejón, sentenciado por el delito de tres hurtos, por esta Audiencia á la pena de 7 años y tres días, pase á extinguir su condena al penal de Burgos.

La difteria

Según comunica el Alcalde de Pinarnegrillo al Sr. Gobernador civil de la provincia, el día 1.^o fallecieron dos niñas á consecuencia de dicha enfermedad, una de 4 años y otra de 8.

El Sr. Gobernador ha decretado que con toda urgencia, tome el Alcalde de dicho pueblo cuantas medidas aconseja la higiene y que se provea de suero para atacar dicha enfermedad.

Al bajar ayer tarde Félix Gil, vecino de Pala, zuelos con una carreta de bueyes cargada de piedra por la calle de Santa Engracia, tuvo la desgracia de que la carreta arrollara á una de las reses que sufrió la pérdida del cuerno izquierdo.

Se encuentra más aliviado de la enfermedad que durante algunos días le ha postrado en cama D. Remigio García, admor. del Excmo. Sr. Marqués del Arco.

Le deseamos un pronto y completo restablecimiento.

Ha dado á luz con toda felicidad una robusta niña, la señora de D. Rafael Asín, Jefe de la estación del ferrocarril.

Reciban los padres nuestra cariñosa felicitación.

Hoy á las tres y media de la tarde, se verificará el bautizo en la Iglesia de Santo Tomás.

He aquí el programa que esta tarde ejecutará en el paseo del Salón le banda de la Academia de Artillería de tres á cinco:

PRIMERA PARTE

Alegre francés, paso doble.—Louis Reynaud; Polka francesa.—Romea y Valverde; Terpsicore, mazurka.—Marín; Romene, Valses.—Waldteufel

SEGUNDA PARTE

La bandera de la libertad, marcha.—F. Novkovieski; Lindísima, schottisch.—Urizar; La perla de Asturias, mazurka id.; Las sirenas, Valses.—Waldteufel.

Pérdida

De un alfiler de corbata, mosca de oro con piedra azul y una perla y chispa de diamante, Gratificarán la devolución. Travesía de San Esteban, casa del Paular.

El día 12 cantará por primera vez el santo ó incruento sacrificio de la misa, á las diez de la mañana en la iglesia parroquial de San Zoilo Martín, de la villa de Escalona, el ilustre Presbítero, D. Pedro del Valle y Vega.

Le asistirán como padrinos de altar, D. Isidoro Frechel, párroco de dicha villa, y de manos don Cándido y doña Purificación del Valle, hermanos del celebrante.

Ocupará la sagrada cátedra el Presbítero don José del Castillo y Salicas, administrador de capellanías del Obispado.

Ayer por la tarde administraron el sacramento de la eucaristía al conocido médico D. Joaquín Varela, el cual se halla gravísimamente enfermo á consecuencia de habersele reanudado la enfermedad que desde hace tiempo le tiene postrado en cama.

Hacemos votos por su pronto alivio.

Pérdida.

De una llave de caja fuerte, desde la Central de coches de Oliva, por San Martín, calle Real, Estación del Ferrocarril y las cocheras de esta casa, situadas en la calle de los Cañuelos.

La pérdida se ocasionó hace ya días. Se le gratificará al que la presente en la Administración de este periódico

CARTAS DETENIDAS.—Día 5.

Doña María González, calle del Carmen, número 14; Segovia, desconocida.

D. Félix Medina, Plaza Mayor, taberna, Segovia, desconocido.

Una misa nueva.
A las diez de la mañana del miércoles celebró por vez primera el santo e incruento sacrificio de la misa, en la magnífica iglesia del Seminario Conciliar de esta Ciudad el presbítero D. Cipriano Santa María.

Si conmovedor en extremo resulta siempre acto tan augusto, en el de ayer resaltaba aun mas por las circunstancias del nuevo Sacerdote, que soldado ejemplar hasta hace poco de la milicia de la Patria y del Rey, cambia el honorífico uniforme de guerrero por el de todos conceptos venerable del soldado de la iglesia de Cristo, y como para probar una vez más la identificación de ambas milicias, fué padrino de altar el tan ilustre como preciadísimo señor Coronel de esta Zona de Reclutamiento D. Antonio Ordoñez en unión de su bella hija Sofía, como madrina tambien de altar.

Una celebridad carmelita, el joven aun y Reverendo padre Simón ocupó la sagrada cátedra, pronunciando un elocuente y sentido discurso ensalzando la misión altísima del sacerdocio y haciendo oportunas consideraciones con la convicción y galanura de frase, proverbiales ya en tan conocido orador sagrado.

Terminada la misa, á la que asistió nutrido coro de voces acompañadas de armonium y piano, el ya nuevo presbítero, con emoción tiernísima en el alma, dió á besar sus manos á la numerosa y distinguida concurrencia que allí había congregada y la que seguramente hizo ferviente plegaria en momento tan solemne para que Dios proteja al nuevo apostol de su Iglesia.

Acto seguido los numerosos invitados, volvieron á reunirse en el salón bajo del Café de la Unión donde fueron espléndidamente obsequiados con un delicado lunch, y como era natural hubo entusiastas brindis que inició de modo brillante en todo un discurso el Coronel Sr. Ordoñez al que siguieron los del muy ilustre Sr. Rector del Seminario Sr. Badillo; del reverendo padre carmelita Simón, del padre y tío del nuevo Sacerdote, y del Comandante de Infantería señor Rivas.

Nuestra enhorabuena al presbítero Sr. D. Cipriano Santa María.

Se encuentra afinando los órganos de la Catedral hace unos cuantos días, el ex afinador de la Real Casa y compositor de pianos, aristonos y cajas de música, D. Nephthali Domínguez López, residente en esta ciudad.

Con motivo de la visita realizada por la policía á un casino de esta Capital, donde se sospecha que se jugaba á los prohibidos, se han puesto de manifiesto una vez más el celo é interés del digno Gobernador civil de la provincia, Sr. Ebro, por extirpar de raíz todos esos malos hábitos que tanto daño causan á la sociedad.

Aplaudimos sin reservas la actitud del señor Ebro, y esperamos confiadamente que persistiendo en ella, no tolere que en parte alguna de la Capital se juegue á los prohibidos.

No se reduce á esto la campaña del Gobernador civil, sino que en el ramo de higiene sabemos también que está adoptando enérgicas medidas y se muestra decidido á perseguir sin descanso á los autores de cualquier acto que resulte un atentado á la moral pública.

Muy bien Sr. Ebro. ¡Así se gobierna una provincia!

**

Ayer tarde reunió el señor Gobernador en su despacho á los dueños de los cafés de esta capital, para hacerles saber que es preciso que á la una de la madrugada cierran sus establecimientos, advirtiéndoles que procederá con el mayor rigor si sus órdenes no son fiel y exactamente cumplimentadas.

Al propio tiempo les recordó su decidido propósito de no consentir en parte alguna que se juegue á los prohibidos.

Peregrinación.

Recordarán nuestros lectores que en la feria de Turégano despidió Celedonio Domingo, de Valseca, á una sirvienta de doce años que se llevó desde el pueblo referido.

Anteayer á las seis de la tarde se presentó una muchacha en la posada que tiene en Zamarramala el alguacil del Ayuntamiento de ese pueblo, Leandro González, quien recordando la noticia que dimos en el DIARIO DE AVISOS de la desaparición de la muchacha, sospechó que ésta pudiera ser la desaparecida.

Inmediatamente la interrogó, resultando ser Eufemia Martín Yegüe, ó sea la misma que fué expulsada en la feria de Turégano por Celedonio Domingo.

Ayer, el alguacil referido, se presentó en el Gobierno civil con la muchacha.

Según nos manifestó la Eufemia, cuando llegaron á Turégano la dejaron sin comer nada durante dos días, después diciéndola al tercero diciéndola: «Anda y ve á que te mantega tu padre.»

La pobre muchacha dice que emprendió el

camino de Cantalejo, pidiendo limosna, en busca de sus padres, que según la dijeron estaban allí. (El padre, según nos ha dicho, es zapatero, y va por los pueblos con la mujer y tres hijos haciendo composturas.)

Cuando la chiquilla llegó á Cantalejo los padres habían desaparecido. Así ha ido corriendo de pueblo en pueblo casi todos los de la provincia, sin poder encontrar á sus padres.

Anteayer por la mañana llegó á Sotosalvos, y llegó á Segovia por la tarde, emprendiendo á Valseca la caminata, inmediatamente sorprendiéndola la noche en Zamarramala, que es desde donde, como hemos dicho, ha sido conducida.

El Sr. Gobernador dispuso que inmediatamente fuese conducida á los Asilos de Beneficencia y se diese cuenta al Juzgado.

Hoy á las diez y media de la mañana, tendrá lugar el entierro de la malograda joven Francisca Moreno y el lunes á las nueve, el Funeral en la Iglesia de la Trinidad.

Matadero

Reses que han salido del matadero de esta capital para el consumo público en el día de ayer:

	Núm.	Kilogramos	Gramos.
Vacuno.....	4	948	
Lanar.....	18	250	
Ternerías.....	3	103	500
Cerdos.....			

Orden de la Plaza.

Con motivo de ser hoy la festividad de los Santos Reyes, los cuerpos Institutos y Dependencias militares, vestirán de gala izándose el pabellón nacional en los edificios militares.

Servicio para hoy.

Presidente de la Junta de subsistencias: señor comandante del Regimiento de Sitio, D. Julián Yuste.

Provisiones: tercer Capitán del Regimiento de Sitio.

Visita de hospital y vigilancia: los Cuerpos de la guarnición.

El General gobernador militar, *Cabellé*.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 5 de Enero de 1900, á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°.....	670,96 mm.
Temperatura del aire.....	0,0
Id. máxima al sol del día anterior.....	14,0
Id. id. á la sombra.....	7,0
Id. mínima noche última.....	3,0
Id. id. á cielo descubierta.....	4,5
Viento: dirección.....	S. O.
Fuerza aproximada.....	Brisa.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas... ..	16 mm.
Estado del cielo.....	Nuboso.

El encargado, *Ildefonso Rebelle*.

PISTO

Cuando mister Mac-Kinley estrenaba unos zapatos,

que le hizo Joaquín Dicenta, salieron de caza el Tato,

Sadi Carnot, Luis Mejía,

Echegaray, Juan Soldado,

Don Quijote, Hernán Cortés

y Alfonso décimo, el Sabio;

Godoy y Juana la loca

estaban bailando un tango,

que cantaba Pi Margall

mientras Bertoldo y Pizarro,

jugaban al dominó

en casa de Eusebio Blasco.

Espronceda y Lagartijo

vestidos de mamarrachos,

iban con D. Juan Tenorio

el cual lo compró á un hermano del Cardenal Richelien cuando fué á darle un encargo, que le hizo Diego Corrientes hace lo menos diez años.

Y yo que sin que me vieran estuve todo observando, se lo refiero aquí á ustedes, porque me parece raro.

ALFONSO ESTEBAN PÉREZ.

Segovia 5 Enero de 1900.

Boletín religioso.

SANTOS DEL DÍA

La Epifanía del Señor; San Meliano, obispo en Rennes; San Andrés Corsino, carmelita, obispo en Fiesoli; San Nilanmón, mártir; Santa Macra, virgen, y San Alano de Sanvelay, O. P.

CULTOS PARA MAÑANA

En el Seminario, ejercicios del Corazón de Jesús con sermón.

En los P. P. Misioneros, culto al Corazón de María con exposición de S. D. M., estación mayor, rosario y sermón.

Aprovecharse segovianos.

La mejor ocasión para afinaciones en pianos

Afinaciones por 6 pesetas.

Solo por 15 días

Se encuentra en esta población el conocido afinador de la Real Casa Nephthali Domínguez, quien solo por 15 días hará toda clase de afinaciones, composturas y roturas en pianos, como así mismo en Aristonos, Acordeones, Organos, Cajas de música y todo lo concerniente á esta clase de trabajo.

Advierte al público que responde y garantiza toda clase de composturas.

¡Ojo Solo por 15 días Ojo!

Cañuelos, 12,—Taller

Se reciben los encargos en la Relojería de D. José Mozo, Plaza Mayor, 38.

Se vende

la tercera parte de un Molino titulado de los «Frailles», en término de Escobar y la tercera parte de tierras anejas al mismo; La renta anual que producen, libre de contribución, son 76 fanegas, 8 celemines de trigo y un cerdo de 12 arrobas al tercer año.

Para tratar con el Sr. marqués de Ordoño, en Murcia; y con D. Santos Pecho, en Segovia

ANTIGUO ALMACEN

DE

Cal hidráulica y yeso.

CALLE DE LA POTENDA á la subida de la calle del Saugo.

EL PROGRESO

Colegio de segunda enseñanza.

5—SAN JUAN—5.

Director: Don Benito Casado y Mesa.

Profesor que ha sido de varias Academias y Colegios incorporados y en la actualidad de la Escuela de Artes y Oficios

El 8 del actual darán principio las clases de repaso de todas las asignaturas de segunda enseñanza, en combinación con las horas de clase del Instituto.

Los diez y siete años que este Colegio cuenta desde su fundación, los resultados en él obtenidos y el favor que el público nos ha dispensado, la mejor garantía que podemos ofrecer á aquellos que quieran confiarnos la educación de sus hijos.

Clases especiales de francés, inglés y dibujo.

Sin que nadie haya formulado hoy la pregunta, los Sres. Silvela y Villaverde parece que han querido dar la respuesta á los que hubieran querido saber la solución del conflicto ministerial que sirvió ayer de tema á todas las conversaciones.

Se había dicho que indicaciones dadas hicieroe al Sr. Villaverde retirar la dimisión que tenía anunciada al señor Silvela.

Se aseguraba, también, que los señores Silvela y Pidal contaban con la anuencia del Sr. Sagasta para sacar adelante los proyectos económicos en plazo breve.

Del primer rumor nada sabemos. El segundo creemos lo lógico, salvo el caso de que el Gobierno, hartó de componendas y transacciones desafortunadas, se haya liado la manta á la cabeza, dispuesto á imponer su voluntad y á juzgarle el todo por el todo.

Aquello ó esto dejan traslucir las palabras del Sr. Silvela y los actos del señor Villaverde. Este ha dirigido á sus compañeros de Gabinete una R. O. encargándoles la preparación de los presupuestos para el próximo año económico.

El jefe del Gobierno ha hablado de sus propósitos de comenzar la nueva legislatura en Abril, dedicando el interregno á la confección de los nuevos presupuestos.

¿Cuenta el Gobierno seguridades de que le aprobarán, y pronto, los planes económicos pendientes de discusión en las Cámaras?

No lo sabemos.

¿Significa una habilidad—aviso para las oposiciones?

Lo ignoramos.

Pero los hechos existen; la anomalía de una respuesta inesperada no cabe negarse.

—Esta tarde hemos hablado con un ministro respecto del thé celebrado anoche en la Presidencia y, al notificarle que las oposiciones le calificaban de fracaso, juzgándole una ostentación de fuerzas intentada—sin éxito—por el Sr. Silvela nos contestó:

Ni ha habido tal propósito de alarde de fuerzas, ni otro fin que el de reunir los amigos para saludarnos y estrecharnos la mano aquellos que en Madrid asistimos á la entrada del nuevo año y formamos en las filas de la mayoría.

Si el jefe hubiera propuesto otra cosa hubiera esperado á que pasados Reyes estuviesen en Madrid bastantes diputados y senadores adictos, incondicionales, que ayer sabíamos estaban ausentes. Aún de entre los que en Madrid residen, varios por luto; algunos por achaques de salud—daba la crudeza de la noche—se excusaron por escrito.

Pero esos y los ausentes no faltarán en las Cámaras cuando sean precisos, y ya se verá como contamos suficiente mayoría para realizar los compromisos que con el país y nuestra conciencia tenemos contraídos.

Nosotros, por no holgar, ni aún los domingos descansamos. El pasado domingo hubo consejo; el domingo próximo también le tendremos.

—La sesiones del Senado ha carecido de interés. Después de dedicar breves momentos á la aprobación de algunos dictámenes que figuraban en la orden del día, se reunieron las secciones para nombrar varias comisiones. Al reanudarse á última hora se ha leído el dictamen de la comisión de presupuestos acerca de de Marina de 39.600 pesetas y además se modifica la distribución de otras partidas.

MENCHETA.

ANUNCIOS

CIRUJANO-DENTISTA GABRIEL M. SANZ

Alumno del Instituto de Cirujanos-Dentistas y Clínicas operatorias-dentales y aprobado en la de San Carlos de Madrid.

En su Gabinete Odontológico practica, sin dolor, toda clase de operaciones en la boca y se calman los más agudos dolores de muelas, por intensos que sean.

Se hacen dentaduras parciales; completas, desde cien pesetas á quinientas; y dientes sueltos, de cinco á veinte.

También se reforman las usadas, por muy deterioradas que estén.

Orificaciones, empastes, etc. á precios económicos.

CONSULTA GRATIS.

8, Plaza Mayor, 8, (al lado del Estanco).—Segovia.

MATÍAS LÓPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, Caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central **MONTERA, 25**

FOTOGRAFÍA DE MONTES

11, VICTORIA, 11

Se hacen ampliaciones de todas clases y tamaños.

Especialidad en retratos de niños y en fotografías al platino.

11—VICTORIA—11

SEGOVIA,

FARMACIA Y DROGUERÍA

DE

Julio de la Torre Bartolomé

(Junto á la casa de los Picos)

Especialidades nacionales y extranjeras
Balones de oxígeno. Tubos de soluciones esterilizadas para inyecciones hipodérmicas.

ESPECIALIDADES DE LA CASA

Vinos de quina. Quina y hierro. Peptona.
Licor de brea. Lactofosfatos de cal. Glicero-fosfatos y Cola granulados.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA,
FRANCIA Y PORTUGAL

84 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia, D. FRANCISCO SANTIUSTE,

CASA DE LA TIERRA



Imprenta y Librería

del

DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

TALLERES,

Plaza de Guevara, 2.

Esquelas de defunción. Circulares,
Membretes, Tarjetas, Facturas,
Prospectos y Carteles.

DESPACHO,

Plaza del Corpus, 10.

Menaje para Escuelas, Documen-
tación para Ayuntamientos
y Libros rayados.